



## **ACUERDO Nº 256**

## RECOLETA, 05 NOVIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria N°47 (05.11.2024), teniendo presente el correo electrónico de fecha 25 octubre de 2024, de la Directora Jurídica Sra. Catherine Soto Gajardo y el análisis correspondiente acordó:

"Aprobar la conciliación alcanzada con doña Francisca Belén Torres Castro, Rut N° ex trabajadora a honorarios del Departamento de Salud Municipal, en Juicio Laboral sobre Reconocimiento de Relación Laboral, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones, causa RIT O-2744-2024 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

## Alcalde Suplente:

Don Fares Jadue Leiva

## Concejales:

- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Asesoría Jurídica, Secretaría Municipal.

NFM/gnp IDDOC SGDFD: 64372

Firmado por Norma Elizabeth Foster Moya Fecha 07/11/2024 10:06:41 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código





El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

